

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE ESCUELA CELEBRADA EL 7 DE MAYO DE 2021


En Badajoz, siendo las 12:05 horas del día 7 de mayo de 2021, bajo la presidencia del Sr. Subdirector de Docencia y Ordenación Académica D. Luis Lorenzo Paniagua Simón (por ausencia del Sr. Director D. Gabino Esteban Calderón), se reúnen en el Salón de Actos de la Escuela de Ingenierías Agrarias los miembros de Junta de Escuela que se relacionan en el Anexo I que se adjunta en el Acta, para celebrar sesión extraordinaria de Junta de Escuela de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones celebradas los días: 27/01/2021 y 22/04/2021.
2. Aprobación, si procede, del informe para la autorización de la docencia de asignaturas que se imparten dentro del Programa de Acercamiento a Lenguas Extranjeras (PALEx) para el próximo curso académico 2021-2022 en la EIA.
3. Aprobación, si procede, de la peatonalización del vial comprendido entre los edificios "Tierra de Barros" y "La Serena".
4. Asuntos de trámite.
5. Informe del Director.
6. Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN


Abre la sesión el Presidente, disculpando la inasistencia debidamente justificada de D.^a M.^a Pura Hortigón y D.^a Juana Socorro Labrador Moreno. Procede a informar sobre el estado de salud de D. Gabino Esteban Calderón, deseándole en nombre propio y en el de todos los miembros de la Junta de Escuela una pronta recuperación.

Primer punto del orden del día: Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones celebradas los días: 27/01/2021 y 22/04/2021.




El Presidente concede la palabra al Secretario Académico D. Francisco Javier Rebollo Castillo, quien procede a la lectura para su aprobación de las actas de Junta de Escuela, referidas en este punto del orden del día.

Se abre un turno de intervenciones no solicitándose ninguna. Se somete a votación la propuesta referida, resultando aprobadas por unanimidad, las actas de las sesiones celebradas los días: 27/01/2021 y 22/04/2021.



Segundo punto del orden del día: Aprobación, si procede, del informe para la autorización de la docencia de asignaturas que se imparten dentro del Programa de Acercamiento a Lenguas Extranjeras (PALEx) para el próximo curso académico 2021-2022 en la EIA.



D. Luis Paniagua informa sobre el "Programa de Acercamiento a Lenguas Extranjeras (PALEx)", para el próximo curso. La documentación relativa a este programa fue enviada previamente a los miembros de Junta de Centro.

Se abre un primer turno de intervenciones que no es utilizado. Se acuerda, por unanimidad de los presentes, la aprobación de la presente propuesta.

Tercer punto del orden del día: Aprobación, si procede, de la peatonalización del vial comprendido entre los edificios "Tierra de Barros" y "La Serena".

Continúa el presidente informando que se va a proceder a la peatonalización del mencionado vial, debido al peligro de atropello existente y a los últimos informes y

quejas de alumnos por golpes y alcances de vehículos. Situación que se pretende evitar a partir de ahora con la aprobación de esta propuesta.

Se abre un turno de intervenciones.

- D.^a Elena González muestra interés por conocer cómo se desarrollarán las funciones logísticas del bar en cuanto a carga y descarga, una vez se cierre el acceso a los vehículos.

Explica el Sr. Presidente que la carga y descarga, se realizará desde unos aparcamientos que se destinarán para ello en los viales adyacentes.

Tras un breve debate, se somete a votación la propuesta presentada, aprobándose por unanimidad.

Cuarto punto del orden del día: Asuntos de Trámite.

No hay asuntos de trámite.

Quinto punto del orden del día: Informe del Director.

1.- Mejora de la contratación de la profesora D.^a Desirée Rodríguez Robles, que pasa a ser Profesora Contratada Doctora. Se le felicita y se le desea mucho éxito en su nueva etapa.

2.- El rectorado ha redactado unas instrucciones para la realización de los actos de graduación académica, a realizar en las instalaciones de la UEx, relacionados en materia sanitaria con el COVID. Cualquier acto que se realice en instalaciones de la

UEX, debe cumplir los siguientes requisitos: sólo podrán acudir los miembros de la comunidad universitaria, especificando que serán los estudiantes que se gradúen, los miembros del claustro docente y el personal de administración y servicios que participe de alguna manera en el propio acto. También se permite la asistencia previa autorización del Centro, a servicios técnicos externos como sonido, fotografía, etc. Deben mantenerse en todo momento las restricciones de aforo, que en caso de locales cerrados consisten en no superar el 50% de su capacidad y en espacios abiertos un máximo de 200 personas. Siendo obligatorio el uso de mascarillas, geles hidroalcohólicos... También se establece que hay que solicitar a los centros con 15 días de antelación la realización de dichos actos. En todo momento se deben garantizar las medidas dictadas al respecto por las autoridades sanitarias.

3.- Con fecha 30 de abril, se ha recibido Resolución rectoral nº 445/2021 por la que se delega en D. Luis Lorenzo Paniagua Simón, Subdirector de Docencia y Ordenación Académica de la Escuela de Ingenierías Agrarias y Profesor Titular de Universidad del área de Producción Vegetal, las responsabilidades administrativas y de gestión económica del Centro en sustitución de D. Gabino Esteban Calderón, Director de la Escuela de Ingenierías Agrarias, mientras dure la situación de baja por enfermedad de este último, al objeto de mantener el funcionamiento normal del Centro.

4.- Con relación al inicio del próximo curso académico, el 26 de abril la Vicerrectora de Planificación Académica comunicó a todos los docentes el calendario a seguir para la planificación y entrega de los planes docentes del próximo curso.

5.- Se propondrá en la próxima Junta de Escuela como punto del orden del día la modificación de los "días sin actividades de docentes, desde las 12 h a las 15:30 h", aprobados en sesión del 21 de marzo de 2019. Debido a su incumplimiento, se

presentará para su aprobación, la reducción a solo los dos días previos a la festividad del "día del Centro".

Se abre un turno de intervenciones que queda desierto.

Sexto punto del orden del día: Ruegos y preguntas.

Se abre un turno de intervenciones.

- D. Pablo Vidal López, expone que dada su experiencia en la evaluación de títulos y centros con ANECA, ha observado que existe una mayor preocupación por la prevención de riesgos laborales, llegando a realizar simulacros de evacuación y que quizás debería de ponerse aquí un poco de más acento en esas cosas. Añade que se podría consultar este tema al Servicio de Prevención de la UEx y quiere saber si en la EIA hay un delegado de prevención, también pregunta cómo actuar en caso de accidente en horas de clase.

D. José Valentín Gonzalo Martín responde que en la UEx hay cinco delegados de prevención. Respecto a los accidentes producidos en horas de clase, contesta que el profesor en horas de docencia es el responsable de la seguridad de los alumnos. Y en caso de accidente, lo primero es llamar al servicio de emergencias 112.

- D. Ángel Albarrán explica que recientemente una alumna sufrió un desmayo durante la realización de una práctica. Por tanto, solicita un protocolo de actuación para saber cómo actuar en tales circunstancias.

D.^a Ana Isabel Andrés Nieto, Responsable de Seguridad y Salud Laboral del Centro, responde que va a solicitar al Servicio de Prevención de la UEx un protocolo de

actuación en caso de accidente, que será remitido para su conocimiento a todo el profesorado de la EIA.

- D.^a M.^a Elena González Sánchez, quiere saber si los profesores están obligados a asistir a los cursos de prevención de riesgos laborales. Y en relación con lo expuesto anteriormente por D. Ángel Albarrán, comenta que los alumnos disponen de una mutua de accidentes a la que se puede avisar también en caso de accidente.

D. Luis Paniagua Simón manifiesta que se trasladarán todas las inquietudes planteadas al Servicio de Prevención de la UEx.

CIERRE DE LA SESIÓN

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente da por finalizada la Junta de Escuela, siendo las 13:50 horas del día 7 de mayo de 2021, de todo lo cual como Secretario doy fe.

Vº Bº

El Presidente

Luis Lorenzo Paniagua Simón



El Secretario

Francisco Javier Rebollo Castillo

ANEXO I:

RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE ESCUELA CELEBRADA EL 7 DE MAYO DE 2021

Asistentes (A). No asistentes (N). Excusas justificadas (E). Bajas (B).

PDI y PAS	
Emperatriz Acosta Collado	A
Ángel Albarrán Liso	A
Ana Isabel Andrés Nieto	A
M. ^a Concepción Ayuso Yuste	A
M. ^a Josefa Bernalte García	A
Ana Isabel Carrapiso Martínez	A
Pedro Cebrián Fernández	A
Eva Crespo Cebada	A
Gabino Esteban Calderón	B
M. ^a Mercedes Gómez-Aguado Gutiérrez	N
M. ^a Elena González Sánchez	A
José Valentín Gonzalo Martín	A
M. ^a Pura Hortigón Vinagre	E
Juana Socorro Labrador Moreno	E
M. ^a Concepción Marín Porgueres	A
Lourdes Martín Cáceres	A
Alberto Martín González	A
Pedro Martín Jiménez	A
Manuel Martínez Cano	A
Valentín Masero Vargas	A
Juan Morillo Barragán	A
Ángel Anastasio Mulero Díaz	A
José Manuel Naranjo Gómez	A
Luis Lorenzo Paniagua Simón	A
Francisco Pérez Nevado	A
M. ^a Jesús Petró Testón	A

PDI y PAS	
Rodrigo Alonso Pinzón Díaz	A
M. ^a José Poblaciones Suárez Bárcena	A
Francisco Javier Rebollo Castillo	A
Alicia Rodríguez Jiménez	A
Desiree Rodríguez Robles	A
M. ^a Ángeles Rozas Espadas	A
Ana M. ^a Salguero Chaves	N
M. ^a Inmaculada Silva Palacios	A
Juan Florencio Tejeda Serrano	A
M. ^a Luisa Timón Andrada	A
Pablo Vidal López	A
Javier Viguera Rubio	A
-----	-
ALUMNOS	
Francisco Javier de Vera Giralt	N
Gonzalo Esteban Sánchez	N
Francisco Ignacio González Domínguez	N
Ana Gutiérrez Ibáñez	N
María Lobato Retamar	N
José M. ^a Márquez Lozano	N
José M. ^a Mateos Gordillo	N
Alberto Mota Nogales	N
Jorge Parejo Caldera	N
Aida Rosa Benítez	N
Rocío Sánchez Ciudad	N
Amanda Vega Jorge	N